



**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 03 de diciembre de 2025.

**NOTA MEC/DC N° 856/2025**

SEÑOR

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL - PLURIANUAL 2025/2026" - ID 475.417, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 68/2025 suscrito con la firma *DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.*, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1867 de fecha 20 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO**

Directora

Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano

Revisado por: Julia Cardozo

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.